

Consiguiente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, y en vista de lo informado por el Señor Ingeniero, encargado de la carretera de Murcia a Granada, acordó el Ayuntamiento conceder el permiso solicitado para convertir en casa la barraca de Andrés Beltrante Hernandez, fronteriza al kilómetro tercero de dicha carretera, a condición de sujetarse en un todo, a las impuestas por el mencionado Señor Ingeniero.

Se otorga permiso para reformar una fachada en la calle del Matornero. Visto el dictamen de la Comisión permanente de Policía Urbana, y conforme con él, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso para reformar, con arreglo al plano presentado, la parte de casa, que pertenece a Don Mariano Soler, de la señalada con los números cuatro y seis, de la calle del Puente, y para aumentar, un cuarto piso en la segunda crugia de la expresada casa en la parte que da a la calle del Matornero.

Para a la Comisión de Beneficencia. Se dio cuenta de una instancia de Don Manuel Martinez Garcia, solicitando que, como Cirujano menor de esta luerta, se le nombre Auxiliar del quinto Distrito médico de esta luerta. Y el Ayuntamiento acordó en su vista, que pase el escrito a la Comisión de Beneficencia y la ciudad para que informe cuanto se le oferca y parezca.

El Sr. Hernandez propone se celebre la fiesta del arbol. Concluido con esto, el despacho, liro el Señor Hernandez Illan, uso de la palabra para proponer que, al verificar la plantacion de arboles en la calle paseo del Marqués de Corvera, en sustitucion de los que el año pasado se arrancaron, se celebre la fiesta del arbol, como se celebra en Londres, en Madrid y Trunilla; y al efecto, que se nombre una Comisión para que designe la forma de celebracion de tal fiesta, indicando para